

## INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

### SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – SUBSECRETARIA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

DATOS BÁSICOS CONTRATO		<p style="text-align: center;"><b>OBJETO DEL CONTRATO:</b></p> <p>Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Habilitación de Espacios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física en el Distrito de Santiago De Cali BP - 2600593</p> <p><b>SEGURIDAD SOCIAL:</b> Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.</p> <p><b>Forma de pago:</b>  <input type="checkbox"/> Vencida  <input checked="" type="checkbox"/> Anticipada  <input type="checkbox"/> Extemporánea</p>
No. Contrato	4162.010.26.1.0928-2026	
Supervisor del Contrato	EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Nombre del prestador del servicio	LEYDI VIVIANA MANCILLA ZAPATA	
Cedula	1.062.277.648	
Valor del contrato:	\$42.216.000	
Fecha inicio	24/ene/2026	
Fecha finalización	30/jun/2026	
SEGURIDAD SOCIAL		
IBC (ingreso básico de cotización)	\$2.814.800	
No. Planilla	9505242205	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	366746517	
Operador:	APORTES EN LINEA	
Fecha de Pago	05/jun/2026	
Periodo de pago de la seguridad social:	Junio 2026	

### CONSOLIDADO

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
-----	------------------------	------------------------

1

Elaborar un informe jurídico consolidado sobre las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, orientadas a la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, garantizando el cumplimiento del marco normativo aplicable y la adecuada trazabilidad de la gestión realizada.

Cuota 1:

Brindé orientación jurídica permanente al supervisor del contrato y emití concepto jurídico sobre la viabilidad jurídica del Proyecto Centro de Alto Rendimiento – CAR, particularmente en relación con el alcance del objeto contractual, las actuaciones administrativas desarrolladas y su concordancia con el marco normativo vigente. En el análisis se concluyó que las actuaciones orientadas a la continuidad y viabilidad del proyecto resultan jurídicamente procedentes, siempre que no se configure detrimento patrimonial, en tanto se encuentran debidamente justificadas, no constituyen modificaciones sustanciales no autorizadas y se ajustan a las disposiciones legales y contractuales aplicables.

Cuota 2:

Brindé orientación y acompañamiento jurídico al Subsecretario y al secretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, en relación con la situación contractual del contrato de presupuesto participativo, el cual contempla veintinueve (29) frentes de obra, y cuya ejecución se encuentra impactada por la necesidad de tramitar una adición presupuestal.

Cuota 3:

Brindé orientación y acompañamiento jurídico al Subsecretario y al Secretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa frente al estado contractual y de ejecución de los diferentes contratos financiados mediante operaciones de empréstito a cargo de la dependencia.

En el análisis realizado se evidenció que el Empréstito No. 1 ya culminó su etapa de ejecución contractual; el Empréstito No. 2 cuenta con una prórroga vigente hasta el 31 de mayo de 2026, otorgada con el fin de garantizar la culminación de las actividades y obligaciones pendientes; y el Empréstito No. 3 se encuentra en la fase inicial de ejecución.

De igual manera, se revisó la situación asociada al Presupuesto Participativo, proceso que actualmente se encuentra suspendido, lo cual incide en la planeación y programación de algunas intervenciones.

En este marco, se realizó acompañamiento jurídico en la revisión de la situación contractual del proyecto que contempla ciento veinte (120) frentes de obra, cuya ejecución se orienta a la dependencia sobre las actuaciones administrativas y contractuales necesarias para garantizar la continuidad y adecuada gestión de los proyectos.

Cuota 4:

Brindé orientación y acompañamiento jurídico al Subsecretario y al Secretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa frente al estado contractual y de ejecución de los diferentes contratos financiados mediante operaciones de empréstito a cargo de la dependencia.

- Se evidenció que el Empréstito No. 1 culminó su etapa de ejecución contractual. En relación con el Empréstito No. 2, el cual cuenta con prórroga vigente hasta el 31 de mayo de 2026, se brindó acompañamiento jurídico y técnico en el trámite, revisión y validación de modificaciones contractuales asociadas a mayores y menores cantidades de obra, verificando la debida sustentación técnica, presupuestal y su coherencia con las condiciones inicialmente pactadas.
- Respecto al Empréstito No. 3, actualmente en fase inicial de ejecución, se efectuaron orientaciones jurídicas y técnicas dirigidas al adecuado inicio de los contratos de obra, haciendo énfasis en la correcta estructuración y suscripción del acta de inicio, la verificación del cumplimiento de requisitos previos para el inicio de actividades, y la validación del personal mínimo exigido conforme a las obligaciones contractuales y lineamientos de la interventoría.

-En desarrollo de las actividades, durante el periodo se brindaron orientaciones jurídicas relacionadas con la suscripción de actas de recibo a satisfacción, elaborando un soporte técnico-jurídico que incluye criterios normativos y lineamientos aplicables, con el fin de garantizar la adecuada terminación y cierre de los contratos.

- Así mismo, se prestó acompañamiento jurídico en la elaboración, revisión y ajuste de

actas de suspensión, incorporando análisis de riesgos y soportes técnicos mediante matrices de riesgo, con el propósito de fortalecer la debida motivación de dichas decisiones y prevenir posibles observaciones por parte de los entes de control.

**Cuota 5:**

Brindé orientación y acompañamiento jurídico al Subsecretario y al Secretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa frente al estado contractual y de ejecución de los diferentes contratos financiados mediante operaciones de empréstito 2 y 3 a cargo de la dependencia.

- Respecto al Empréstito No. 3, actualmente en fase inicial de ejecución, se efectuaron orientaciones jurídicas y técnicas dirigidas a la modificación y mayores y menores cantidades de contrato de obra.
- En desarrollo de las actividades, durante el periodo se brindaron orientaciones jurídicas relacionadas con la suscripción de actas de recibo a satisfacción, elaborando un soporte técnico-jurídico que incluye criterios normativos y lineamientos aplicables, con el fin de garantizar la adecuada terminación y cierre de los contratos.
  
- Así mismo, se prestó acompañamiento jurídico en la elaboración, revisión y ajuste de actas de recibo a satisfacción de contrato de señalética y muros, incorporando análisis de financiero y jurídico.

**Cuota 6:**

Brindé orientación y acompañamiento jurídico al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa frente al estado contractual y de ejecución de los diferentes contratos financiados mediante operaciones de empréstito 2 y 3 PADEL GRAMAS a cargo de la dependencia.

- En desarrollo de las actividades, durante el periodo se brindaron orientaciones jurídicas relacionadas con la suscripción de actas de recibo a satisfacción, elaborando un soporte técnico-jurídico que incluye criterios normativos y lineamientos aplicables, con el fin

		<p>de garantizar la adecuada terminación y cierre de los contratos.</p> <p>Así mismo, se prestó acompañamiento jurídico en la elaboración, revisión y ajuste de actas de recibo a satisfacción de contrato de muros de escalada y villa del lago, incorporando análisis de financiero y jurídico.</p>
2	<p>Brindar asistencia jurídica en las supervisiones que estén a cargo del Subsecretario de infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al seguimiento adecuado a la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del distrito.</p>	<p>Cuota 1: Brindé asistencia jurídica continua en las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el propósito de fortalecer el seguimiento integral a la gestión técnica, operativa, contractual y administrativa de los espacios deportivos y recreativos del Distrito Especial de Santiago de Cali.</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, desarrollé actuaciones jurídicas orientadas a prevenir riesgos legales, asegurar la correcta aplicación de la normatividad vigente y apoyar la toma de decisiones administrativas, las cuales se encuentran debidamente soportadas mediante documentos proyectados, elaborados y revisados conforme a los formatos institucionales establecidos.</p> <p>Actuaciones desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y proyección de documentos jurídicos:</li> </ul> <p>Proyecté y elaboré documentos jurídicos en las plantillas oficiales de ORFEO, relacionados con procesos contractuales, administrativos y de supervisión a cargo de la Subsecretaría, garantizando coherencia normativa, claridad jurídica, precisión técnica y adecuada trazabilidad administrativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Justificaciones jurídicas para la suscripción de otrosí:</li> </ul> <p>Elaboré tres (3) justificaciones jurídicas para la suscripción de otrosí contractuales, en las cuales se analizó de manera integral la necesidad, conveniencia y procedencia legal de las modificaciones propuestas. Dichos documentos incluyeron análisis del objeto contractual, evaluación de riesgos, revisión de</p>

impacto en plazo, alcance y condiciones contractuales, y sustento jurídico conforme a la normativa vigente en materia de contratación estatal.

- Justificación jurídica para prórroga – empréstito 1:

Elaboré la justificación jurídica para la suscripción de una prórroga contractual, incorporando análisis de riesgo fiscal, administrativo y contractual, así como la evaluación de la legalidad y razonabilidad de la extensión del plazo, con sustento normativo ajustado a la legislación vigente

- Actas de liquidación contractual:

Me encuentro elaborando cinco (5) actas de liquidación de contratos, realizando la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, la revisión de los soportes técnicos, financieros y jurídicos, y la validación de la correcta finalización contractual, conforme a los lineamientos legales, contractuales y administrativos establecidos.

#### Cuota 2:

Me encuentro brindando apoyo permanente a la supervisión de trece (13) contratos a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, realizando revisión jurídica integral de cada expediente contractual.

Dentro de esta actividad se adelantan las siguientes actuaciones:

Revisión completa del expediente contractual físico y digital.

Verificación del cumplimiento de requisitos legales y contractuales.

Revisión y validación de pólizas, amparos, vigencias, valores asegurados y ajustes requeridos.

Proyección y/o ajuste de documentos relacionados con:

Modificaciones contractuales.

Justificaciones técnicas y jurídicas.

Prórrogas.

Adiciones presupuestales.

Aclaraciones.  
Suspensiones.  
Cesiones contractuales.  
Verificación de publicación y trazabilidad en SECOP II.

Análisis preventivo de riesgos jurídicos, fiscales y administrativos derivados de la ejecución contractual.

Estas actividades se desarrollan de manera continua, conforme a la dinámica propia de la ejecución contractual y a los requerimientos del supervisor, garantizando acompañamiento jurídico oportuno, control preventivo del riesgo y adecuada gestión documental.

El listado detallado de los trece (13) contratos objeto de apoyo a la supervisión se relaciona en anexo al presente informe.

4162.010.26.1.1984-2025 GRARCO SAS  
4162.010.26.1.0468-2025 GRARCO SAS  
4162.010.26.1.1553-2025 GEOZAM  
LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES  
S.A.S.  
4162.010.26.1.3687-2025 CONSORCIO ZONA  
ELÉCTRICA  
4162.010.26.1.2377-2025 CONSORCIO OBRAS  
HER-LA  
4162.010.26.1.4499-2025 PLAYGREENS  
INTERNATIONAL  
4162.010.26.1.3250-2025 HERCA INGENIERIA CIC  
S.A.S  
4162.010.26.1.4866-2025 IMPORSYSTEM SAS  
4162.010.26.1.4865-2025 CONSORCIO  
FACHADAS  
4162.010.26.1.5468-2025 CONSORCIO  
CERRAMIENTOS  
4162.010.26.1.5255-2025 SOLUCIONES  
INTEGRALES ARQUITECTOS SAS  
4162.010.26.1.5463-2025 CONSORCIO ELOHIM  
OFERTA

Brindé asistencia jurídica permanente en las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al adecuado seguimiento de la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del Distrito Especial de Santiago de Cali.

En desarrollo de esta obligación ejecute las siguientes actuaciones jurídicas, las cuales se encuentran debidamente soportadas mediante documentos proyectados, elaborados y revisados conforme a los formatos institucionales:

Elaboración y proyección de documentos jurídicos (Solicitud de Pólizas)

Proyecté y elaboré documentos jurídicos en plantillas oficiales de ORFEO, relacionados con procesos contractuales y administrativos a cargo de la Subsecretaría, garantizando coherencia normativa, claridad jurídica y trazabilidad administrativa.

Elaboración de justificaciones para prorrogas (Consortio Cerramientos, Valor de Marca SAS y Obra Villa del Lago)

Elaboré tres (3) justificaciones jurídicas para la suscripción de otrosí, en las cuales se analizó la necesidad, conveniencia y procedencia legal de la modificación contractual, sustentando jurídicamente ajustes relacionados con plazo, alcance y condiciones contractuales, conforme a la normatividad vigente.

Elaboración de justificaciones para modificación y justificación (4162.010.26.1.1274-2026 Contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión)

Elaboré justificación jurídica para la suscripción de modificación y justificación de obligación contractual con análisis de riesgo fiscal, administrativa, contractual con sustento jurídico ajustado a la normativa vigente

Cuota 3:

Me encuentro brindando apoyo permanente a la supervisión de trece (13) contratos a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, realizando revisión jurídica integral de cada expediente contractual.

Dentro de esta actividad se adelantan las siguientes actuaciones:

Revisión completa del expediente contractual físico y digital.

Verificación del cumplimiento de requisitos legales y contractuales.

Revisión y validación de pólizas, amparos, vigencias, valores asegurados y ajustes requeridos.

Proyección y/o ajuste de documentos relacionados con:

- ✓ Modificaciones contractuales.
- ✓ Justificaciones técnicas y jurídicas.
- ✓ Prórrogas.
- ✓ Adiciones presupuestales.
- ✓ Aclaraciones.
- ✓ Suspensiones.
- ✓ Cesiones contractuales.

Verificación de publicación y trazabilidad en SECOP.  
Análisis preventivo de riesgos jurídicos, fiscales y administrativos derivados de la ejecución contractual.

4162.010.26.1.1984-2025 GRARCO SAS

4162.010.26.1.0468-2025 GRARCO SAS

4162.010.26.1.1553-2025 GEOZAM

LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

4162.010.26.1.3687-2025 CONSORCIO ZONA ELÉCTRICA

4162.010.26.1.2377-2025 CONSORCIO OBRAS HER-LA

4162.010.26.1.4499-2025 PLAYGREENS INTERNATIONAL

4162.010.26.1.3250-2025 HERCA INGENIERIA CIC S.A.S

4162.010.26.1.4866-2025 IMPORSYSTEM SAS

4162.010.26.1.4865-2025 CONSORCIO FACHADAS

4162.010.26.1.5468-2025 CONSORCIO CERRAMIENTOS

4162.010.26.1.5255-2025 SOLUCIONES INTEGRALES ARQUITECTOS SAS

4162.010.26.1.5463-2025 CONSORCIO ELOHIM OFERTA

-Brindé asistencia jurídica permanente en las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al adecuado seguimiento de la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del Distrito Especial de Santiago de Cali.

En desarrollo de esta obligación, ejecuté las siguientes actuaciones jurídicas, las cuales se encuentran debidamente soportadas mediante documentos proyectados, elaborados y revisados conforme a los formatos institucionales:

Elaboración y proyección de documentos jurídicos orientados a la solicitud de liquidación de contratos finalizados durante la vigencia 2025, realizando la revisión del estado contractual, verificación del cumplimiento de obligaciones y preparación de los soportes necesarios para adelantar el trámite administrativo de liquidación ante las dependencias competentes.

-Proyecté y elaboré documentos jurídicos en plantillas oficiales de ORFEO, relacionados con procesos contractuales y administrativos a cargo de la Subsecretaría, garantizando coherencia normativa, claridad jurídica y trazabilidad administrativa:

Elaboración de la justificación jurídica para la cesión de derechos económicos del contrato suscrito con la Unión Temporal UT Muro de Escalada, representada legalmente por Rodrigo Valencia Donado, incluyendo la revisión de los antecedentes contractuales y la estructuración del soporte técnico-jurídico para la procedencia del trámite.

Elaboración de la justificación jurídica para la cesión del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con Juan Pablo Arias Medina, con análisis de viabilidad y sustentación normativa para adelantar el respectivo procedimiento administrativo.

Elaboración de la justificación jurídica para la modificación de obligaciones contractuales del contrato de prestación de servicios suscrito con Nayeily Lasso, orientada a sustentar la pertinencia del ajuste y su coherencia con el objeto contractual y las necesidades del servicio.

Cuota 4:

Me encuentro brindando apoyo permanente a la supervisión de trece (13) contratos a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, realizando revisión jurídica integral de cada expediente contractual.

Dentro de esta actividad se adelantan las siguientes

actuaciones:

Revisión completa del expediente contractual físico y digital.

Verificación del cumplimiento de requisitos legales y contractuales.

Revisión y validación de pólizas, amparos, vigencias, valores asegurados y ajustes requeridos.

Proyección y/o ajuste de documentos relacionados con:

- Modificaciones contractuales.
- Justificaciones técnicas y jurídicas.
- Prórrogas.
- Adiciones presupuestales.
- Aclaraciones.
- Suspensiones.
- Cesiones contractuales.
- Actas de liquidación
- 

Verificación de publicación y trazabilidad en SECOP.

Análisis preventivo de riesgos jurídicos, fiscales y administrativos derivados de la ejecución contractual.

4162.010.26.1.1984-2025	GRARCO SAS
4162.010.26.1.0468-2025	GRARCO SAS
4162.010.26.1.1553-2025	GEOZAM LABORATOR CONSULTORES S.A.S.
4162.010.26.1.3687-2025	CONSORCIO ZONA ELÉCTRICA
4162.010.26.1.2377-2025	CONSORCIO OBRAS HER-LA
4162.010.26.1.4499-2025	PLAYGREENS INTERNATIONAL
4162.010.26.1.3250-2025	HERCA INGENIERIA CIC S.A.S
4162.010.26.1.4866-2025	IMPORSYSTEM SAS
4162.010.26.1.4865-2025	CONSORCIO FACHADAS
4162.010.26.1.5468-	CONSORCIO CERRAMIENTOS

		2025		
		4162.010.26.1.5255-2025	SOLUCIONES INTEGRALES ARQUIT	
		4162.010.26.1.5463-2025	CONSORCIO ELOHIM OFERTA	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindé La contratista, brindó asistencia jurídica permanente en las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al adecuado seguimiento de la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del Distrito Especial de Santiago de Cali.</li> </ul> <p>En desarrollo de esta obligación la contratista, ejecutó las siguientes actuaciones jurídicas, las cuales se encuentran debidamente soportadas mediante documentos proyectados, elaborados y revisados conforme a los formatos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y proyección de documentos jurídicos orientados a la solicitud de liquidación de contratos finalizados durante la vigencia 2025, realizando la revisión del estado contractual, verificación del cumplimiento de obligaciones y preparación de los soportes necesarios para adelantar el trámite administrativo de liquidación ante las dependencias competentes.</li> <li>- proyectó y elaboró documentos jurídicos en plantillas oficiales de ORFEO, relacionados con procesos contractuales y administrativos a cargo de la Subsecretaría, garantizando coherencia normativa, claridad jurídica y trazabilidad administrativa.</li> </ul> <p>Elaboración de la justificación jurídica que fundamenta la procedencia de la suspensión de los contratos de pádel y de fachadas, incorporando análisis normativo, contractual y de riesgos, con el fin de garantizar su debida motivación y trazabilidad</p> <p>Cuota 5: Me encuentro brindando apoyo permanente a la supervisión de trece (13) contratos a cargo del</p>		

Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, realizando revisión jurídica integral de cada expediente contractual.

Dentro de esta actividad se adelantan las siguientes actuaciones:

Revisión completa del expediente contractual físico y digital.

Verificación del cumplimiento de requisitos legales y contractuales.

Revisión y validación de pólizas, amparos, vigencias, valores asegurados y ajustes requeridos.

Proyección y/o ajuste de documentos relacionados con:

- Modificaciones contractuales.
- Justificaciones técnicas y jurídicas.
- Prórrogas.
- Adiciones presupuestales.
- Aclaraciones.
- Suspensiones.
- Cesiones contractuales.
- Actas de liquidación
- Acta de recibo a satisfacción

Verificación de publicación y trazabilidad en SECOP.

Análisis preventivo de riesgos jurídicos, fiscales y administrativos derivados de la ejecución contractual.

4162.010.26.1.1984-2025	GRARCO SAS
4162.010.26.1.0468-2025	GRARCO SAS
4162.010.26.1.1553-2025	GEOZAM LABORATOR CONSULTORES S.A.S.
4162.010.26.1.3687-2025	CONSORCIO ZONA ELÉCTRICA
4162.010.26.1.2377-2025	CONSORCIO OBRAS HER-LA
4162.010.26.1.4499-2025	PLAYGREENS INTERNATIONAL
4162.010.26.1.3250-2025	HERCA INGENIERIA CIC S.A.S.
4162.010.26.1.4866-	IMPORSYSTEM SAS

		2025		
		4162.010.26.1.4865-2025	CONSORCIO FACHADAS	
		4162.010.26.1.5468-2025	CONSORCIO CERRAMIENTOS	
		4162.010.26.1.5255-2025	SOLUCIONES INTEGRALES ARQUITECTONICAS	
		4162.010.26.1.5463-2025	CONSORCIO ELOHIM OFERTA	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindé La contratista, brindó asistencia jurídica permanente en las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al adecuado seguimiento de la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del Distrito Especial de Santiago de Cali.</li> </ul> <p>En desarrollo de esta obligación la contratista, ejecutó las siguientes actuaciones jurídicas, las cuales se encuentran debidamente soportadas mediante documentos proyectados, elaborados y revisados conforme a los formatos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y proyección de documentos jurídicos orientados a la solicitud de liquidación de contratos finalizados durante la vigencia 2025, realizando la revisión del estado contractual, verificación del cumplimiento de obligaciones y preparación de los soportes necesarios para adelantar el trámite administrativo de liquidación ante las dependencias competentes.</li> <li>- proyectó y elaboró documentos jurídicos en plantillas oficiales de ORFEO, relacionados con procesos contractuales y administrativos a cargo de la Subsecretaría, garantizando coherencia normativa, claridad jurídica y trazabilidad administrativa.</li> </ul> <p>Elaboración de la justificación jurídica que fundamenta la procedencia de la suspensión de los contratos de pádel y de fachadas, incorporando análisis normativo, contractual y de riesgos, con el fin de garantizar su debida motivación y trazabilidad</p> <p>Cuota 6</p>		

Me encuentro brindando apoyo permanente a la supervisión de diecinueve (19) contratos a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, realizando revisión jurídica integral de cada expediente contractual.

Dentro de esta actividad se adelantan las siguientes actuaciones:

Revisión completa del expediente contractual físico y digital.

Verificación del cumplimiento de requisitos legales y contractuales.

Revisión y validación de pólizas, amparos, vigencias, valores asegurados y ajustes requeridos.

Proyección y/o ajuste de documentos relacionados con:

- Modificaciones contractuales.
- Justificaciones técnicas y jurídicas.
- Prórrogas.
- Adiciones presupuestales.
- Aclaraciones.
- Suspensiones.
- Cesiones contractuales.
- Actas de liquidación
- Acta de recibo a satisfacción

Verificación de publicación y trazabilidad en SECOP.

Análisis preventivo de riesgos jurídicos, fiscales y administrativos derivados de la ejecución contractual.

4162.010.26.1.2481-2025	CONSORCIO ZONA DEPORTIVA
4162.010.26.1.2482-2025	LITORAL CONSULTING SAS
4162.010.26.1.3050-2025	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS
4162.010.26.1.1984-2025	GRARCO SAS
4162.010.26.1.0468-2025	GRARCO SAS
4162.010.26.1.1553-2025	GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
4162.010.26.1.3687-2025	CONSORCIO ZONA ELÉCTRICA

	4162.010.26.1.2478-2025	CYG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS
	4162.010.26.1.4822-2025	INGENIERÍA EN SISTEMAS DE BOMBEO ISB S. A. S.
	4162.010.26.1.4487-2025	LITORAL CONSULTING SAS
	4162.010.26.1.2377-2025	CONSORCIO OBRAS HER-LA
	4162.010.26.1.3250-2025	HERCA INGENIERIA CIC S.A.S
	4162.010.26.1.4866-2025	IMPORSYSTEM SAS
	4162.010.26.1.4865-2025	CONSORCIO FACHADAS
	4162.010.26.1.5468-2025	CONSORCIO CERRAMIENTOS
	4162.010.26.1.5255-2025	SOLUCIONES INTEGRALES ARQUITECTOS SAS
	4162.010.26.1.5463-2025	CONSORCIO ELOHIM
	4162.010.26.1.0032-2026	CONSORCIO ADECUACION ELITE
	4162.010.26.1.0859-2026	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindé asistencia jurídica permanente en las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al adecuado seguimiento de la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del Distrito Especial de Santiago de Cali.</li> </ul> <p>En desarrollo de esta obligación, ejecuté las siguientes actuaciones jurídicas, las cuales se encuentran debidamente soportadas mediante documentos proyectados, elaborados y revisados conforme a los formatos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y proyección de documentos jurídicos orientados a la solicitud de liquidación de contratos finalizados durante la vigencia 2025, realizando la revisión del estado contractual, verificación del cumplimiento de obligaciones y preparación de los soportes necesarios para adelantar el trámite administrativo de liquidación ante las dependencias competentes.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecté y elaboré documentos jurídicos en plantillas oficiales de ORFEO, relacionados con procesos contractuales y administrativos a cargo de la Subsecretaría, garantizando coherencia normativa, claridad jurídica y trazabilidad administrativa.</li> <li>- Elaboración de la justificación jurídica que fundamenta la procedencia de la reactivación de los contratos de obra e interventoría pádel incorporando análisis normativo, contractual y de riesgos, con el fin de garantizar su debida motivación y trazabilidad</li> </ul>
3	<p>Gestionar y revisar jurídicamente los requerimientos técnicos emitidos por la Subsecretaría Deportiva y Recreativa, para la adquisición de bienes y servicio, con el fin de realizar la planeación estratégica y desarrollar los procesos del sistema de gestión de calidad y participación ciudadana de los escenarios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali.</p>	<p>Cuota 1: Gestioné y revisé jurídicamente los requerimientos técnicos emitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa para la adquisición de bienes y servicios, con el fin de apoyar la planeación estratégica, la toma de decisiones administrativas y el desarrollo de los procesos del sistema de gestión de calidad y participación ciudadana de los escenarios deportivos y recreativos.</p> <p>En este marco, elaboré dos (2) solicitudes administrativas con sustento jurídico y técnico, orientadas a fortalecer la gestión institucional del Subsecretario, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de acompañamiento técnico ante Curaduría:</li> </ul> <p>Elaboré solicitud formal de acompañamiento técnico ante la Curaduría correspondiente, con el fin de apoyar la revisión, análisis y viabilidad de actuaciones relacionadas con proyectos de infraestructura deportiva, garantizando la articulación interinstitucional y el cumplimiento de la normatividad urbanística, técnica y legal aplicable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud dirigida a la Oficina de Planeación:</li> </ul> <p>Elaboré solicitud administrativa orientada a obtener información relacionada con la fecha probable de adopción o actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), con el objetivo de identificar posibles impactos jurídicos, técnicos y contractuales en los</p>

proyectos y procesos a cargo de la Subsecretaría.

**Cuota 2:**

En este marco, elaboré y proyecté solicitud formal dirigida a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, con el fin de que se certifique y remita relación detallada y copia de todas las pólizas de seguros vigentes que amparan la totalidad de los predios en los cuales se encuentran ubicados los escenarios deportivos y recreativos bajo custodia y administración de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

La información solicitada comprende de manera expresa:

- Pólizas que cubren responsabilidad civil contractual y extracontractual frente a terceros.
- Amparos relacionados con la protección de la infraestructura física.
- Vigencias, valores asegurados y coberturas específicas.
- Cualquier otra cobertura actualmente vigente que proteja los bienes inmuebles administrados por la Secretaría.

**Cuota 3:**

Realicé la revisión y gestión jurídica de los requerimientos y documentos técnicos remitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, brindando acompañamiento en la estructuración y ajuste de soportes necesarios para la gestión contractual, tales como justificaciones jurídicas, modificaciones de obligaciones contractuales, cesiones contractuales y solicitudes de liquidación de contratos finalizados.

Asimismo, brindé orientación jurídica frente a la viabilidad y trámite de dichos requerimientos, verificando su coherencia con la normativa de contratación pública y contribuyendo a la adecuada planeación y gestión administrativa de los procesos asociados a los escenarios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali

Gestioné y revisé jurídicamente los requerimientos técnicos emitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa para la adquisición de bienes y servicios, con el fin de apoyar

la planeación estratégica, la toma de decisiones administrativas y el desarrollo de los procesos del sistema de gestión de calidad y participación ciudadana de los escenarios deportivos y recreativos

**Cuota 4:**

Realicé la revisión y gestión jurídica de los requerimientos y documentos técnicos remitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, brindando acompañamiento en la estructuración y ajuste de soportes necesarios para la gestión contractual, tales como justificaciones jurídicas, modificaciones de obligaciones contractuales, cesiones contractuales y solicitudes de liquidación de contratos finalizados.

Asimismo, brindé orientación jurídica frente a la viabilidad y trámite de dichos requerimientos, verificando su coherencia con la normativa de contratación pública y contribuyendo a la adecuada planeación y gestión administrativa de los procesos asociados a los escenarios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali

Gestioné y revisé jurídicamente los requerimientos técnicos emitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa para la adquisición de bienes y servicios, con el fin de apoyar la planeación estratégica, la toma de decisiones administrativas y el desarrollo de los procesos del sistema de gestión de calidad y participación ciudadana de los escenarios deportivos y recreativos.

**Cuota 5:**

Realicé la revisión y gestión jurídica de los requerimientos y documentos técnicos remitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, brindando acompañamiento en la estructuración y ajuste de soportes necesarios para la gestión contractual, tales como justificaciones jurídicas, modificaciones de obligaciones contractuales, cesiones contractuales recibo a satisfacción y solicitudes de liquidación de contratos finalizados.

Asimismo, brindé orientación jurídica frente a la viabilidad y trámite de dichos requerimientos, verificando su coherencia con la normativa de contratación pública y contribuyendo a la adecuada

		<p>planeación y gestión administrativa de los procesos asociados a los escenarios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali.</p> <p>Cuota 6: Realicé la revisión y gestión jurídica de los requerimientos y documentos técnicos remitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, brindando acompañamiento en la estructuración y ajuste de soportes necesarios para la gestión contractual, tales como justificaciones jurídicas, modificaciones de obligaciones contractuales, cesiones contractuales recibo a satisfacción y solicitudes de liquidación de contratos finalizados.</p> <p>Asimismo, brindé orientación jurídica frente a la viabilidad y trámite de dichos requerimientos, verificando su coherencia con la normativa de contratación pública y contribuyendo a la adecuada planeación y gestión administrativa de los procesos asociados a los escenarios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali.</p>
4	<p>Realizar la revisión de los documentos precontractuales de los procesos de contratación asignados al equipo de trabajo y verificar su publicación según los términos establecidos en cada modalidad de contratación.</p>	<p>Cuota 1: En desarrollo de esta obligación, elaboré tres (3) actas de liquidación correspondientes a contratos y procesos de aprovechamiento económico, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la existencia y validez de los soportes técnicos, financieros y jurídicos, y la correcta culminación de los contratos, conforme a los lineamientos legales y administrativos vigentes.</p> <p>Los procesos revisados corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de aprovechamiento económico No. 4162.010.26.1.0978-2026 - LEGAL CORP ABOGADOS (América de Cali) (aprobación).</li> <li>- Contrato de aprovechamiento económico No. 4162.010.26.1.1194-2026 - Atlético (fechas 2 y 4) (aprobación).</li> <li>- Se deja constancia de que la liquidación correspondiente a la fecha 6 con Atlético no cuenta aún con proceso ni contrato</li> </ul>

formalizado, por lo cual no fue posible adelantar actuación de liquidación.

**Cuota 2:**

En desarrollo de esta obligación, me encuentro elaborando cinco (5) actas de liquidación de contratos, verificando el cumplimiento de obligaciones, soportes técnicos, financieros y jurídicos, así como la correcta finalización contractual, conforme a los lineamientos legales y administrativos establecidos. De los siguientes contratos:

4162.010.26.1.1984-2025  
4162.010.26.1.1553-2025  
4162.010.26.1.0468-2025  
4162.010.26.1.2479-2025

**Cuota 3:**

En desarrollo de esta obligación me encuentro revisando trece (13) actas de liquidación de contratos, verificando el cumplimiento de obligaciones, soportes técnicos, financieros y jurídicos, así como la correcta finalización contractual, conforme a los lineamientos legales y administrativos establecidos. De los siguientes contratos:

4162.010.26.1.1984-2025

4162.010.26.1.0468-2025

4162.010.26.1.1553-2025

4162.010.26.1.3687-2025

4162.010.26.1.2377-2025

4162.010.26.1.4499-2025

4162.010.26.1.3250-2025

4162.010.26.1.4866-2025

4162.010.26.1.4865-2025

4162.010.26.1.5468-2025

4162.010.26.1.5255-2025

4162.010.26.1.5463-2025

**Cuota 4:**

En desarrollo de esta obligación me encuentro revisando trece (13) actas de liquidación de contratos, verificando el cumplimiento de obligaciones, soportes técnicos, financieros y jurídicos, así como la correcta

finalización contractual, conforme a los lineamientos legales y administrativos establecidos. De los siguientes contratos:

4162.010.26.1.1984-2025

4162.010.26.1.0468-2025

4162.010.26.1.1553-2025

4162.010.26.1.3687-2025

4162.010.26.1.2377-2025

4162.010.26.1.4499-2025

4162.010.26.1.3250-2025

4162.010.26.1.4866-2025

4162.010.26.1.4865-2025

4162.010.26.1.5468-2025

4162.010.26.1.5255-2025

4162.010.26.1.5463-2025

Cuota 5:

En desarrollo de esta obligación me encuentro revisando trece (13) actas de liquidación de contratos, verificando el cumplimiento de obligaciones, soportes técnicos, financieros y jurídicos, así como la correcta finalización contractual, conforme a los lineamientos legales y administrativos establecidos. De los siguientes contratos:

4162.010.26.1.1984-2025

4162.010.26.1.0468-2025

4162.010.26.1.1553-2025

4162.010.26.1.3687-2025

4162.010.26.1.2377-2025

4162.010.26.1.4499-2025

4162.010.26.1.3250-2025

4162.010.26.1.4866-2025

4162.010.26.1.4865-2025

4162.010.26.1.5468-2025

4162.010.26.1.5255-2025

4162.010.26.1.5463-2025

		<p>Cuota 6:</p> <p>En desarrollo de esta obligación me encuentro revisando diecinueve (19) actas de liquidación de contratos, verificando el cumplimiento de obligaciones, soportes técnicos, financieros y jurídicos, así como la correcta finalización contractual, conforme a los lineamientos legales y administrativos establecidos. De los siguientes contratos:</p> <table border="1" data-bbox="764 537 1513 1566"> <tr><td>4162.010.26.1.1984-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.2481-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.2482-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.3050-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.1984-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.0468-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.1553-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.3687-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.2478-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.4822-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.4487-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.2377-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.3250-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.4866-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.4865-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.5468-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.5255-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.5463-2025</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.0032-2026</td></tr> <tr><td>4162.010.26.1.0859-2026</td></tr> </table>	4162.010.26.1.1984-2025	4162.010.26.1.2481-2025	4162.010.26.1.2482-2025	4162.010.26.1.3050-2025	4162.010.26.1.1984-2025	4162.010.26.1.0468-2025	4162.010.26.1.1553-2025	4162.010.26.1.3687-2025	4162.010.26.1.2478-2025	4162.010.26.1.4822-2025	4162.010.26.1.4487-2025	4162.010.26.1.2377-2025	4162.010.26.1.3250-2025	4162.010.26.1.4866-2025	4162.010.26.1.4865-2025	4162.010.26.1.5468-2025	4162.010.26.1.5255-2025	4162.010.26.1.5463-2025	4162.010.26.1.0032-2026	4162.010.26.1.0859-2026
4162.010.26.1.1984-2025																						
4162.010.26.1.2481-2025																						
4162.010.26.1.2482-2025																						
4162.010.26.1.3050-2025																						
4162.010.26.1.1984-2025																						
4162.010.26.1.0468-2025																						
4162.010.26.1.1553-2025																						
4162.010.26.1.3687-2025																						
4162.010.26.1.2478-2025																						
4162.010.26.1.4822-2025																						
4162.010.26.1.4487-2025																						
4162.010.26.1.2377-2025																						
4162.010.26.1.3250-2025																						
4162.010.26.1.4866-2025																						
4162.010.26.1.4865-2025																						
4162.010.26.1.5468-2025																						
4162.010.26.1.5255-2025																						
4162.010.26.1.5463-2025																						
4162.010.26.1.0032-2026																						
4162.010.26.1.0859-2026																						
5	<p>Realizar la revisión de actos administrativos, respuestas a peticiones, acciones judiciales, que le sean asignados y que deban ser firmados y aprobados por el Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, respecto a los requerimientos que los entes de Control y/o comunidad, realicen en materia de contratación, cumpliendo los términos establecidos para ello</p>	<p>Cuota 1:</p> <p>Durante el período evaluado no me fueron asignados actos administrativos, respuestas a peticiones, ni actuaciones judiciales para revisión, análisis y aprobación por parte del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, relacionadas con requerimientos formulados por entes de control y/o la comunidad en materia de contratación.</p> <p>Cuota 2:</p>																				

Durante el período evaluado no me fueron asignados actos administrativos, respuestas a peticiones, ni actuaciones judiciales para revisión, análisis y aprobación por parte del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, relacionadas con requerimientos formulados por entes de control y/o la comunidad en materia de contratación.

Cuota 3:

Realicé la revisión jurídica de setenta y tres (73) documentos relacionados con las áreas de deporte comunitario, infraestructura deportiva y alto rendimiento. Dentro de estos se incluyeron actos administrativos, respuestas a solicitudes y peticiones, así como otros documentos que requerían revisión previa a su firma y aprobación por parte del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

Durante esta actividad se verificó la coherencia jurídica, el cumplimiento de los requisitos normativos y la adecuada estructuración de los documentos, garantizando su correcta atención frente a los requerimientos presentados por entes de control y la comunidad, así como el cumplimiento de los términos establecidos para su trámite y respuesta.

202641620300005031  
202641730100269172  
202641620300004671  
202641620300004981  
202641620300004751  
202641620300004771  
202641620100004622  
202641730100012382  
202641730100268182  
202641730100046812  
202641730100237622  
202641620100004212  
202641730100233762  
202641730100269002  
202641730100164312  
202641730200001804  
202641620100005122  
202641620100005032  
202641730100290952  
202641620100005212  
202641620100005012  
202641730100319012  
202641730100298302

202641730100282622  
202641730200001564  
202641620100004922  
202641730100281822  
202641730100318992  
202641730100308792  
202641730100230132  
202641730100144523  
202641730100278262  
202641730100285802  
202641730100298332  
202641620100005232  
202641620100005272  
202641620100005312  
202641620100005202  
202641730100314102  
202641730100319452  
202641730100168662  
202641730100284762  
202641620300001444  
202641730100293722  
202641730100297352  
202641120400001812  
202641730100298412  
202641620300004931  
202641734170000054  
202641730100323422  
202641730100331102  
202641620100005842  
202641620100005812  
202641730100152292  
202641730100357042  
202641620100005522  
202641620100005302  
202641730100277972  
202641620100006192  
202641620100006152  
202641620300001444  
202641730100358422  
202641620100005762  
202641620100006042  
202641620300001664  
202641620100005852  
202641730100368112  
202641620100005832  
202641620100000436  
202641620100005592  
202641730100342952  
202641620100003092

Cuota 4:

Realicé la revisión jurídica de setenta y tres (44) documentos relacionados con las áreas de deporte comunitario, infraestructura deportiva y alto rendimiento. Dentro de estos se incluyeron actos administrativos, respuestas a solicitudes y peticiones, así como otros documentos que requerían revisión previa a su firma y aprobación por parte del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

Durante esta actividad se verificó la coherencia jurídica, el cumplimiento de los requisitos normativos y la adecuada estructuración de los documentos, garantizando su correcta atención frente a los requerimientos presentados por entes de control y la comunidad, así como el cumplimiento de los términos establecidos para su trámite y respuesta.

202641620100006112-202641730100295822-  
20264162000005632-202641730100327582  
202641730100336402-202641730100440892-  
202641730100376132-202641620300005751  
202641620300004941-202641620300004921-  
202641620100006092-202641730100414712  
202641730100336682-202641730100359422-  
202641620300005681-202641730100326722  
202641620300006011-20264162020001834-  
202641620100006182-202641620300001934  
202641620100006162-202641730100269172-  
202641730100370202-202641730100440912  
202641620100005882-202641620100006772-  
202641620100007402-202641620100006252  
202641730100386652-202641730100474432-  
202641730100466172-202641620100006582  
202641620300001984-202641620100007512-  
202641620100006682-202641730100394212  
202641620300006991-202641730100247262-  
202641620100003472-202641620300006921  
202641620100004622-202641120100001194-  
202641734130000134

Cuota 5:

Realicé la revisión jurídica de treinta seis (36) documentos relacionados con las áreas de deporte

comunitario, infraestructura deportiva y alto rendimiento. Dentro de estos se incluyeron actos administrativos, respuestas a solicitudes y peticiones, así como otros documentos que requerían revisión previa a su firma y aprobación por parte del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

- 202641620300002524
- 202641620300009191
- 202641620100004622
- 202641620300007351
- 202641620100010362
- 20264173010059332
- 202641730100675352
- 20264162'300002564
- 202641730100686562
- 202641730200003294
- 202641620100009592
- 202641730100648412
- 20264173030100632912
- 202641730100707482
- 202641620100010192
- 202641620100010332
- 202641620300002504
- 202641620300009021
- 202641730100621772
- 202641620300002664
- 202641730100411562
- 202641730100688402
- 20264173400000084
- 20264162010000942
- 202641730200622892
- 202641630200001824
- 202641620100008582
- 202641620100005312
- 202641730200002634
- 202641320500003054
- 202641730100657232
- 202641620100010522
- 202641620100010492
- 202641620100010562

Durante esta actividad se verificó la coherencia jurídica, el cumplimiento de los requisitos normativos

y la adecuada estructuración de los documentos, garantizando su correcta atención frente a los requerimientos presentados por entes de control y la comunidad, así como el cumplimiento de los términos establecidos para su trámite y respuesta.

Cuota 6:

Realicé la revisión jurídica de dieciocho (18) documentos relacionados con las áreas de deporte comunitario, infraestructura deportiva y alto rendimiento. Dentro de estos se incluyeron actos administrativos, respuestas a solicitudes y peticiones, así como otros documentos que requerían revisión previa a su firma y aprobación por parte del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

202641620100010562

202641620100010802

202641350200003914

20264162030001044

202641730100850822

20264173010086442

202641330100006724

202641730100833122

202641730101077032

202641620300003074

202641620300010531

202641620230003064

202641620230010491

202641730101048712

202641620100011002

202641730100624862

202641730101080862

20264162030010331

Durante esta actividad se verificó la coherencia jurídica, el cumplimiento de los requisitos normativos y la adecuada estructuración de los documentos, garantizando su correcta atención frente a los requerimientos presentados por entes de control y la comunidad, así como el cumplimiento de los términos establecidos para su trámite y respuesta.

<p>6.</p>	<p>Participar de las reuniones, comités o mesas de trabajo programadas por el Grupo de Gestión Contractual y/o demás áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.</p>	<p>Cuota 1:</p> <p>Participé activamente en las reuniones, comités y mesas de trabajo convocadas por el Grupo de Gestión Contractual y otras áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación, con el fin de articular acciones, realizar seguimiento a procesos y apoyar la gestión institucional, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa Administrativa: Asistencia a reunión convocada por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, orientada a la socialización del organigrama institucional y a la articulación de los equipos de trabajo.</li> <li>- Comité Técnico General: Participación en el primer comité semanal de la vigencia, destinado a la definición de compromisos iniciales, revisión de asuntos pendientes y planificación de actuaciones administrativas.</li> <li>- Comité de Estructuración: Participación en la reunión inicial del proceso licitatorio correspondiente al proyecto del Centro de Ciencias del Deporte.</li> <li>- Socialización de Proyecto: Asistencia a la jornada de integración con el equipo del proyecto de Ciencias del Deporte, la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG) y el área de contratación, con el fin de articular acciones y responsabilidades.</li> <li>- Segundo Comité Técnico Semanal (Primario): Participación junto al cuerpo de coordinadores para el seguimiento a procesos judiciales relacionados con los escenarios Villa del Palmar y Santa Anita, así como para la revisión del avance de los procesos incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).</li> </ul> <p>Mesa Técnica de Diseño: Asistencia a la reunión realizada el 27 de enero de 2026 con el equipo de diseño, enfocada en la estructuración de proyectos orientados a la obtención de licencias de construcción y a la verificación de cronogramas de entrega.</p> <p>Cuota 2:</p>
-----------	--	--

Participé activamente en espacios institucionales de coordinación técnica, contractual y administrativa, así:

Reuniones institucionales y de bienestar laboral

Reunión de Talento Humano – (Cancha de Hockey):

Jornada de socialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, en la cual se abordaron:

Conceptualización de desórdenes músculo-esqueléticos.

Factores de riesgo ergonómicos.

Tipos de factores de riesgo.

Posturas adecuadas de pie.

Comunicación afectiva en el entorno laboral.

Comité participativo – Cálculo de imprevistos: Revisión técnica y financiera del componente de imprevistos, definición de frentes de trabajo por fechas y porcentajes de avance.

Reunión con secretario de Infraestructura (Tercer piso):

Análisis sobre la suspensión del contrato de imprevistos, derivada del trámite pendiente de adición contractual por valor aproximado de \$620.000.000, evaluando implicaciones administrativas y contractuales.

Cuota 3:

Participé en espacios de seguimiento técnico, fortalecimiento institucional y capacitación en materia de contratación pública y gestión administrativa, dentro de los cuales se destacan:

Asistencia al Comité Técnico de Obra del contrato No. 4162.010.26.15.0586-2026, en el cual se realizó el análisis y balance de mayores y menores cantidades de obra, revisando sus implicaciones técnicas, administrativas y contractuales para la adecuada ejecución del contrato.

Participación en jornada de inducción sobre aspectos generales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, orientada a socializar la estructura institucional, funciones de las dependencias y lineamientos administrativos para el desarrollo de las actividades contractuales.

Participación en procesos de formación y fortalecimiento de competencias en contratación pública, específicamente en los cursos:

- ✓ Compras Públicas – Versión 4 (2026)
- ✓ Supervisión Contractual – Versión 4 (2026)
- ✓ Fundamentos de la Contratación Pública – Versión 3 (2026)

Estos espacios de capacitación se orientan al fortalecimiento de conocimientos en normativa y procedimientos de contratación estatal, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades jurídicas y administrativas en la gestión contractual de la Secretaría.

-Asistí y participé en espacios de coordinación, seguimiento y toma de decisiones relacionadas con la ejecución de los proyectos financiados mediante operaciones de empréstito y la gestión administrativa de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, dentro de los cuales se destacan:

Comité de revisión de los Empréstitos 1 y 2, en el cual se realizó seguimiento al estado de los proyectos, análisis de avances y revisión de aspectos técnicos, administrativos y contractuales asociados a su ejecución.

Reunión de socialización con el contratista y la interventoría del Empréstito 3, orientada a revisar el inicio de la ejecución, los frentes de obra proyectados y los aspectos operativos y contractuales para el desarrollo de las intervenciones.

Asistencia a Comité Directivo, espacio en el cual se abordaron temas estratégicos relacionados con la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa y la toma de decisiones frente a su gestión administrativa y contractual.

Cuota 4:

-Participé en espacios de seguimiento técnico, fortalecimiento institucional y capacitación en materia de contratación pública y gestión administrativa, dentro de los cuales se destacan:

Participación en procesos de formación y fortalecimiento de competencias en contratación

pública, específicamente en los cursos:

- Compras Públicas – Versión 4 (2026)
- Supervisión Contractual – Versión 4 (2026)
- Fundamentos de la Contratación Pública – Versión 3 (2026)
  
- Estos espacios de capacitación se orientan al fortalecimiento de conocimientos en normativa y procedimientos de contratación estatal, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades jurídicas y administrativas en la gestión contractual de la Secretaría.
  
- Asistí y participé en espacios de coordinación, seguimiento y toma de decisiones relacionadas con la ejecución de los proyectos financiados mediante operaciones de empréstito y la gestión administrativa de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, dentro de los cuales se destacan:
  
- Comité de revisión de los Empréstitos 2 y 3, en el cual se realizó seguimiento al estado de los proyectos, análisis de avances y revisión de aspectos técnicos, administrativos y contractuales asociados a su ejecución.
  
- Reunión de socialización con el contratista y la interventoría del Empréstito 3, orientada a revisar el inicio de la ejecución, los frentes de obra proyectados y los aspectos operativos y contractuales para el desarrollo de las intervenciones.
  
- Asistencia a Comité Directivo, espacio en el cual se abordaron temas estratégicos relacionados con la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa y la toma de decisiones frente a su gestión administrativa y contractual.

Cuota 5:

Participé en espacios de seguimiento técnico, fortalecimiento institucional y capacitación en materia de contratación pública y gestión administrativa, dentro de los cuales se destacan:

- Asistí y participé en espacios de coordinación, seguimiento y toma de decisiones

		<p>relacionadas con la ejecución de los proyectos financiados mediante operaciones de empréstito y la gestión administrativa de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, dentro de los cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de revisión de seguimiento semanal de los contratos bajo de la modalidad de Empréstitos 2 y 3, en el cual se realizó seguimiento al estado de los proyectos, análisis de avances y revisión de aspectos técnicos, administrativos y contractuales asociados a su ejecución.</li> </ul> <p>Cuota 6: Participé en espacios de seguimiento técnico, fortalecimiento institucional y capacitación en materia de contratación pública y gestión administrativa, dentro de los cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistí y participé en espacios de coordinación, seguimiento y toma de decisiones relacionadas con la ejecución de los proyectos financiados mediante operaciones de empréstito y la gestión administrativa de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, dentro de los cuales se destacan:</li> <li>- Comité de revisión de seguimiento semanal de los contratos bajo de la modalidad de Empréstitos 2 y 3, Pádel , Gramas en el cual se realizó seguimiento al estado de los proyectos, análisis de avances y revisión de aspectos técnicos, administrativos y contractuales asociados a su ejecución.</li> </ul>
7	Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual	<p>Cuota 1: Elaboré dos (2) conceptos jurídicos orientados a apoyar la toma de decisiones administrativas y contractuales del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto jurídico favorable para la actualización del diseño estructural del Proyecto CAR:</li> </ul> <p>Emití concepto jurídico favorable en el marco del nuevo trámite de licencia de construcción del Proyecto Centro de Alto Rendimiento (CAR), concluyendo la viabilidad jurídica de</p>

actualizar el diseño estructural mediante la adopción de un sistema estructural mixto, atendiendo las exigencias técnicas actuales, la normatividad vigente y la necesidad de garantizar la seguridad, funcionalidad y legalidad del proyecto, sin que ello implicara vulneración del marco normativo aplicable.

- Concepto jurídico sobre la inexistencia de obligación de solicitar nueva autorización del Comité de Patrimonio – Cancha del Barrio Obrero:

Elaboré concepto jurídico en el cual se concluyó que no existe obligación jurídica de solicitar una nueva autorización del Comité de Patrimonio para la intervención en la Cancha del Barrio Obrero, al encontrarse vigente la viabilidad otorgada en el año 2019, la cual conserva plenos efectos jurídicos, garantizando seguridad jurídica y continuidad administrativa en el desarrollo del proyecto.

[https://drive.google.com/drive/folders/12kaKapV6xllb9p55IRZv\\_GhUNHCXmGC4?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/12kaKapV6xllb9p55IRZv_GhUNHCXmGC4?usp=drive_link)


Cuota 2:

Elaboré y proyecté solicitud formal dirigida a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, con el fin de que se certifique y remita relación detallada y copia de todas las pólizas de seguros vigentes que amparan la totalidad de los predios en los cuales se encuentran ubicados los escenarios deportivos y recreativos bajo custodia y administración de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

1. La información solicitada comprende de manera expresa:
2. Pólizas que cubren responsabilidad civil contractual y extracontractual frente a terceros.
3. Amparos relacionados con la protección de la infraestructura física.
4. Vigencias, valores asegurados y coberturas específicas.
5. Cualquier otra cobertura actualmente vigente que proteja los bienes inmuebles administrados por la Secretaría.

Cuota 3:

		<p>Elaboré y proyecté la justificación jurídica para la solicitud de ampliación del plazo del crédito bancario suscrito con Bancolombia, correspondiente al Empréstito No. 2, realizando el análisis normativo y contractual que sustenta la viabilidad de la modificación del plazo, con el fin de garantizar la adecuada ejecución y culminación de las obligaciones financieras asociadas al proyecto.</p> <p>Cuota 4: En el marco de las demás actividades propias del objeto contractual, se realiza la revisión técnica y jurídica de las cuentas presentadas por los contratistas, emitiendo el respectivo visto bueno para su aprobación por parte del supervisor, en las áreas de despacho, territorio, presupuesto y empréstito, garantizando la coherencia con las obligaciones contractuales y los soportes allegados.</p> <p>Cuota 5: En el marco de las demás actividades propias del objeto contractual, se realiza la revisión técnica y jurídica de las cuentas presentadas por los contratistas de prestación de servicios, emitiendo el respectivo visto bueno para su aprobación por parte del supervisor, en las áreas de despacho, territorio, presupuesto y empréstito, garantizando la coherencia con las obligaciones contractuales y los soportes allegados.</p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1SE-ymRpKZKhmPL5JqLRv5beebILOiAOH?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1SE-ymRpKZKhmPL5JqLRv5beebILOiAOH?usp=drive_link</a></p> <p>Cuota 6: En el marco de las demás actividades propias del objeto contractual, se realiza la revisión técnica y jurídica de las cuentas presentadas por los contratistas de prestación de servicios, emitiendo el respectivo visto bueno para su aprobación por parte del supervisor, en las áreas de despacho, territorio, presupuesto y empréstito, garantizando la coherencia con las obligaciones contractuales y los soportes allegados.</p>
<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN:</p>		<p>Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link:</p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1neB2u6PjSYqrJvnb0SjQgsJSzQbP0iuc?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1neB2u6PjSYqrJvnb0SjQgsJSzQbP0iuc?usp=drive_link</a></p>

OBSERVACIONES:	NINGUNA
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/Jun/2026